

Subscripción

En la capital 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital 5 " semestre.
Extranjero 15 " trimestre.
Idem un año 30 "

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI

Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

GERONA, DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DE 1901

NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTOS.

N.º 7.510

A REINADO NUEVO...

Lo dijo el nunca bastante llorado Cánovas del Castillo a raíz de la muerte de don Alfonso XII: «a reinado nuevo, partidos nuevos» y puesto que se acerca el de nuestro joven monarca don Alfonso XIII, fuerza será que se modifique la actual organización política por lo que afecta a los partidos y desaparezca el dichoso turno, que si tuvo razón y oportunidad cuando se estableció, hoy resulta un verdadero anacronismo y más que esto, un perjuicio tangible.

Si la necesidad no se sintiera por el merecido cambio de reinado y por las circunstancias en que viven las colectividades, la impondría la misma existencia de las mismas.

A la muerte del que fué único y esclarecido jefe del partido conservador, este se encontró desde los primeros instantes aturrido, perdió la orientación y no se daba cuenta de la inmensa pérdida que acababa de experimentar. Todo lo que el partido se aturdió, fué contento en el campo de la disidencia conservadora, dándose el caso inaudito y repugnante, de que la plana mayor de Cánovas, aquellos hombres que más le debían y más se habían aprovechado de su influencia, fueron los primeros en hacer de modo de que el jefe de la disidencia, el desgraciado y el impopular Silvela, fuera exaltado a la Jefatura ocupando el puesto del difunto, del primer hombre de Estado español de su época, acuerdo que siguieron los famélicos y tornadizos en su mayoría, si bien quedando frente a tamaño desafuero, unos cuantos hombres de verdadera talla y mérito como protesta viviente a lo que muchos creyeron una verdadera irrespetuosidad.

La determinación de los influyentes fué sancionada con el llamamiento a palacio del señor Silvela y su nombramiento más tarde de presidente del Consejo, determina-

ción que acatamos reverentemente cuantos resultábamos fustigados en Madrid y provincias cumpliendo un sacratísimo deber de sinceros monárquicos, pero que no pudimos admitir como conducta de criterio cuando el nuestro era completamente contrario a semejante solución, no solamente por respeto al vilmente asesinado en Santa Agueda, sino porque teníamos el pleno convencimiento de que don Francisco Silvela, con todo y valer mucho, era un soberbio saturado de ingratitud y un político a quien le faltaba la robustez necesaria dentro de las capacidades políticas para dirigir un partido tan importante como el conservador.

Si estuvimos ó no acertados, ahí está la historia del partido conservador durante el período que lo dirige el señor Silvela, ya que ella mejor que todas las lógicas del mundo, habla de modo que no deja lugar a la duda, y como al descrédito é impopularidad se añadió la existencia de elementos conservadores de inmensa valía que siguen sueltos en son de protesta de semejante jefatura y sin prestar por imposibilidad material sus valiosos servicios al país, de aquí que la existencia del partido conservador sea raquítica, antipopular y de casi ningún prestigio, cosas todas imprescindibles a todo organismo de gobierno.

¿Y en el campo liberal que ocurre? Un jefe que vive bajo la pesadumbre de los años sin energías ni acometividades, un partido compuesto de muchas meznadas y muy buenas capacidades, que si reconocen la jefatura de Sagasta no podrán admitir, si éste falta, otra mas que la suya y un organismo que funciona al acaso, lleno también de defectos y falto por tanto de la popularidad y prestigiosa existencia tan indispensable para mandar con acierto y administrar con aplauso.

Nuestro joven monarca, al empuñar las riendas del poder, se encontrará con dos máquinas gastadas y frente a ellas aspiraciones diversas de potencia indubitables que lucharán por el logro de sus ideales y a las que es imprescindible oponer una fuer-

za de razón lógica y autorizada que sobre su prestigio se atraiga el prestigio del respeto ajeno y esto no puede lograrse con los dinamos de que hoy dispone la política, haciéndose imposible todo funcionamiento gubernativo.

«A reinado nuevo, partidos nuevos», así lo dijo la primera capacidad política de la España contemporánea y la frase que ha pasado a la categoría de apotegma, debe llevarse a la práctica si se quiere que el reinado del joven Rey sea ópimo en dichas y prosperidades.

LA UNION NACIONAL

SU PRESUPUESTO

La Unión Nacional, por medio de sus representantes en Cortes, nos ha dado a conocer su presupuesto del Estado que han presentado al Congreso, ávidos de cumplir esta parte de su programa.

Sentimos mucho no poder publicar íntegro tan importante documento, pero no queremos dejar de dar a conocer el resumen económico de sus ahorros.

Principia el documento por explicar el fundamento de la rebaja que introducen en cada partida principiando por la dotación del Rey y después de fundamentar su labor, terminan de este modo:

El total de nuestro proyecto alcanza la suma de pesetas 839.281.878'81 en los actuales gastos, ó sean 111.018.604'40 pesetas menos que el presentado a las Cortes por el Gobierno de S. M., con el dictamen de la Comisión en lo que á Obligaciones generales se refiere. Espíritus superficiales, de aquellos que discurren ligeramente, juzgando de las ideas por quien las expone y de los hechos por quien los realiza, sonreirán desdeñosamente ante ella, estimándola, por su misma magnitud, obra de locos ó de extravagantes. Para tranquilidad suya y justificación plena de la propia conducta, recordaremos que en el año 1892 se presentó al Congreso un voto particular á la totali-

dad del Presupuesto de gastos para el año 1892-93. Suscribíanlo los señores Garijo, Mellado y Monares; pero en él consignaron, según ellos mismos firman, «no sólo sus opiniones personales, sino las del partido que representan», esto es, del partido fusionista, del mismo que hoy se encuentra en el Gobierno.

El total de los gastos por ellos aceptado en las Obligaciones de los departamentos ministeriales es de 362.569.210'04 pesetas, es decir, 86.138.488'02 menos que el importe de dichas atenciones en el Presupuesto que hoy—¡fiel á sus compromisos!—formula desde el poder. Añádanse los 10, casi 11 millones que representan nuestras economías en el presupuesto del clero (y las cuales ellos no incluían en su cálculo), los 2.750.000 de la Casa Real, las que resultan de la operación propuesta para el exterior y los 7.178.050 en que se calcula, como minimum, la reducción en clases pasivas y en cargas de justicia y se llegará a un total de 107.998.042'80 millones, bien aproximado al que nosotros proponemos. Dicho esto, ya no quedará ningún escrúpulo a los rutinarios ó a los pusilánimes. Será el actual un problema de voluntad y de energía, pero no puede afirmarse seriamente que la obra por nosotros perseguida sea un sueño loco ó un temerario imposible. ¿Y acaso hoy apremia menos el problema de transformación del Presupuesto que antes del desastre, con todas sus terribles lecciones, con todas sus enormes consecuencias?

Cumplido hemos nosotros el deber de honor que nos obligaba ante las Cortes y ante la nación entera. Ajenos hasta hoy á investigaciones especiales dentro del presupuesto del Estado y privados de las fuentes de conocimiento que el ejercicio sucesivo del poder otorga a los partidos de gobierno, fácil es que hayamos incurrido en algún error de detalle. Por adelantado lo lamentamos y lo reconocemos; bien seguros de que no afectará a la esencia de nuestro proyecto.

Llevando espíritu por cima de re-

gates y observaciones menudas, recordamos al Congreso que los primeros presupuestos de la Restauración no llegaban a 700 millones de pesetas, y el que hoy se nos propone alcanza a cerca de 1.000, sin que tan considerable aumento envuelva la idea de que España, durante tantos años, se haya aproximado a Europa, creando enseñanza, cultivos, Ejército, Marina, sino simplemente la representación gráfica de errores y desastres en los que el país no tuvo parte, sino para soportarlos, con su sangre y con su dinero.

Y, en fin, observamos que la Casa Real, la Deuda, las cargas de justicia, las Clases pasivas, los gastos militares de tierra y mar y el presupuesto del Clero, significan en el

proyecto del Gobierno 700.274.005'06 millones, mientras todas las demás atenciones reunidas millones 240.026.478'15; y la instrucción, la agricultura, la industria, el comercio y las obras públicas, solamente 117.008.514'06 (de las cuales aún hay que descontar los 8 1/2 de subvención a la Transatlántica y los crecidos gastos de personal que lo absorben casi por completo), podrá nadie mantener seria y concienzudamente el *statu quo* del presupuesto y creer que con él hay prosperidad y regeneración posibles, ni siquiera independencia nacional sólidamente garantida?

Contesten las Cortes por nosotros. A su superior atención sometemos ahora las Bases y consideraciones siguientes:

ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTOS	Presupuesto para 1902 R. O. 28 octubre 1901 y dictamen de la Comisión	Voto particular	Diferencia en menos
Obligaciones generales del Estado			
Sección 1.ª Casa Real	9.406.849'32	6.656.849'32	2.750.000
Idem 2.ª Cuerpos Colegisladores	1.638.085	1.638.085	
Idem 3.ª Deuda pública	417.311.161'34	399.797.971'06	17.513.190'28
Idem 4.ª Cargas de justicia	1.456.189	467.237'90	988.951'59
Idem 5.ª Clases pasivas	71.780.500	64.602.450	7.178.050
TOTAL DE OBLIGACIONES GENERALES.	501.592.785'15	473.125.932'88	28.466.852'27
Obligaciones de departamentos ministeriales			
Sección 1.ª Presidencia del Consejo de Ministros	732.550	2.598.650	2.899.417
Idem 2.ª Ministerio de Estado	4.763.517		
Idem 3.ª { Ministerio Gra- (Obligaciones civiles. cia y Justicia) Idem eclesiásticas.	13.206.739'19	11.750.739'19	1.456.000
	40.931.503'87	30.000.000	10.931.503'87
Idem 4.ª Ministerio de la Guerra	144.868.862'85	117.949.111'50	26.919.751'35
Idem 5.ª Ministerio de Marina	24.518.938'19	16.398.855'19	8.120.083
Idem 6.ª Ministerio de la Gobernación	51.710.754'30	46.245.232'27	5.465.522'03
Idem 7.ª Idem de Instrucción pública y Bellas Artes	42.885.638'22	42.885.038'22	
Idem 8.ª Idem de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas	74.123.475'84	58.848.545'56	15.274.930'28
Idem 9.ª Idem de Hacienda	19.187.366'96	15.796.366'96	3.391.000
Id. 10.ª Gastos Contribuciones y R. públicas	29.778.951'64	24.148.746'64	5.630.205
Id. 11.ª Posesiones españolas Golfo Guinea	2.000.000		2.000.000
TOTAL DE LOS DEPARTAMENTOS.	448.707.698'06	366.119.285'53	82.588.412'53
TOTAL GENERAL.	950.300.483'21	839.281.878'81	111.018.604'40

Bocadillos

«Yo infeliz en paz vivía»,
y como yo todo el mundo,
en esta infeliz España,
que no disfruta un minuto
de aquella paz octaviana
que tranquilamente tuvo
cerrado el templo de Jano
sin que ocurriera un disturbio.
Pero de pronto la tea

un devastador incendio,
sofocante por los humos,
y cual reguero de pólvora
no dejó lugar ni punto,
en donde no ardiera Troya
con un esfuerzo sañudo.
Pedradas por todas partes,
tiro limpio y palo sucio;
batallones y escuadrones
que salen tras los tumultos
y se encuentran obligados
a anunciar, a pesar suyo,

con un totum revolutum,
desde Barcelona a Cadiz,
sin dejar puerto seguro.
¿Se trata de odios de raza?
¿del impuesto de consumos?
¿de la rebaja en el precio
de la carne? No que es mucho
peor la causa de todo
y hasta parece un *infundio*
al decir lo que produce
nuestro mortal infortunio.
Unas tristes elecciones
(y tan tristes) fueron lo único
que revolvió en las aguas
de este lago y terso y puro,
convertido en mar de fondo
en cosa de unos minutos.
¡Señores! Vamos a cuentas:
Si se ponen todos juntos
los candidatos que fueron
a la lucha, tras del Inero,
ó tras la idea increíble
de darnos a todos gusto,
reformando Ayuntamientos
(cosa que la dificultad),
¿valdrán la décima parte
de lo que vale un tumulto
de donde siempre resultan
presos, muertos y contusos?
Pues si no vale la pena
de tomarse este disgusto,
este sangriento espectáculo
es espectáculo bufo.

Siempre, por inclinación,
fueron mi debilidad
los cronistas de ocasión
que al hacer una excursión
descubren una ciudad.
Lean ustedes y digan si no merece la pena.

«La amenidad de la conversación y lo agradable del viaje, me convenció a mi que no había estado nunca en Guadajara—de que la ciudad de los famosos *bizcochos borrachos* no está cerca de Madrid, sino en las mismas puertas de la capital de España.»

Dejemos aparte en este parralito lo de *convenció* por convencieron, pero y lo de decir que la ciudad está a las puertas de Madrid:

Si ese moderno cronista sabe donde estan las puertas, confunde a Guadajara con el Pardo ó con Vallecas.

Sigámosle en la descripción de unas niñas que juegan:
«Era el gorjeo de bandadas de pájaros

Que poético es eso de comparar a las niñas con los pájaros de las comedias de magia.

Otra frasecita: «Mientras la superiora, sor Lodislau, se reía... de placer.

Eso sí que puede ser, pues siempre es más regular que se ríe de placer que reírse de pesar.

Perdone el cronista si le damos inaportancia, pero es delicioso.

«Lo decían el general Lopez Dominguez y mi compañero Francos al final del *seculentísimo* almuerzo, rociado con vino, no de lo nuevo, que dice el marido de Inés en los versos de Ballasar de Alcázar, sino de lo bueno».

Vamos por partes.

¿De qué es compañero de usted Francos Rodriguez?

¿Del *seculentísimo* almuerzo?

¿Y como ha averiguado el cronista que el que hablaba con Inés en esos versos (redondillas, seor cronista) con su marido?

¿Es que le ha tratado?

Por que allí solo dice:
Pues sabrás, Inés, hermana.
Sin hablar de otro parentesco.

En Madrid ha sido descubierta una abortadora que se dedicaba a dar pócimas para producir su criminal intento.

De esa manera se explica que en revistas y teatros se encontrará tanto feto, tanto aborto literario, y tanto maldito engendro por cual arte provocado. Sin duda esa abortadora andaba entre literatos.

En las excavaciones de la calle de los Angeles, de Barcelona, un obrero descubrió, con el pico que manejaba, un tesoro de onzas cuadradas.

Si la tal noticia no resulta fábula, y es verdad que el hombre halló onzas cuadradas, no me cabe duda de que las halladas son de chocolates y no de otra pasta.

Tiberio.

Noticias

Gracias a las gestiones de nuestro respe-

Serra, es ya un hecho la inclusión en el plan de obras del próximo año 1902 del puente sobre el Ter, en Verges, y de la carretera de Ventalló a Bañolas por Camalleria, conforme se lo tenía ofrecido el excelentísimo señor ministro de Agricultura y Obras públicas al celoso diputado por Torroella de Montgrí. Cabaños hoy la satisfacción de participar a nuestros lectores que, accediendo el señor ministro a las instancias del conde de Serra, ha ordenado se proceda desde luego al replanteo del mencionado puente para su subasta y construcción.

La comarca de Verges está, pues, de enhorabuena.

Para la próxima semana están señalados, en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios orales:

Día 18.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de este partido, sobre prevaricación, contra José Martí Massot.

Abogado defensor, don José Baylina; procurador, don Jaime Miralles; ponente, don Octavio Culla.

Día 19.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre amenazas, contra José Viader Brugada.

Abogado defensor, don Manuel Catalá; procurador, don Federico Bassols; ponente, don Octavio Culla.

Día 21.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre hurto, contra Manuel Barrera y otro.

Abogados defensores, don Aniceto Ibrán y don José Peya; procuradores, don Narciso Negre y don Juan Ribas; ponente, señor Miró.

Día 22.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre calumnia, contra María Puig Poch.

Abogado acusador, don Ildefonso Ruiz; procurador, señor Más.

Abogado defensor, don Ignacio Prim; procurador, señor Cumané; ponente, señor Miró.

—El mercado celebrado ayer en esta ciudad se vió muy desanimado, debido en gran parte al mal tiempo que reinó durante todo el día anterior.

—Hoy se exhibirá por última vez en la plaza de la Independencia el «Pabellón Recreativo», en el cual se darán grandes y variadas funciones.

—Ayer celebraron sesión la comisión y Diputación provincial, con objeto de resolver los asuntos pendientes.

—A causa de haberse extraviado dos novillos de los que hoy debían lidiar en la plaza de Santa Eugenia las señoritas toreras, ha acordado la empresa suspender indefinidamente la anunciada corrida.

—En la sociedad «Las Odaliscas» tendrá lugar esta noche una gran velada científico-recreativa por el aplaudido artista rival de Onofroff el baron Carleodopol y la notable sonámbula Emma Asiris.

La función terminará con un baile de sociedad.

—Ayer practicó ejercicios de instrucción en el campo de Marte, el regimiento de Asia.

—Se encuentra enfermo nuestro compañero en la prensa, don José García, cuyo alivio deseamos.

—Un sugeto conocido por el «Tuntet» recibió ayer una coz de una mula, ocasionándole una contusión en la pierna derecha, por fortuna leve.

—La Junta Directiva del «Centro Moral Gerundense» obsequiará hoy a la sección lírico dramática del mismo, con una espléndida comida que se celebrará en la pintoresca montaña de San Julián de Ramis.

—En vista de las explicaciones dadas al ministro por los sucesos escolares, no de ha sido admitida la dimisión al rector de la Universidad de Barcelona señor Garriga, quien ha vuelto encargarse de su destino.

—Parece que en la próxima semana se solicitará la incapacidad para los cargos de concejales de los regionalistas señores Monsalvalje, Planas y Prim, y añádesese que no serán estos solos los que tendrán que ser declarados incapacitados, si no algún otro que no reúne las condiciones de la ley para formar parte del municipio.

—Hoy tendrá lugar en Palamós la inauguración del alumbrado público y particular, establecido por la Compañía general de alumbrado por gas acetileno.

—Ayer hizo un día primaveral, luciendo el sol con todo su esplendor, viéndose con tal motivo muy concurridos los paseos de las afueras de esta ciudad.

—Hoy saldrá para Madrid el diputado a Cortes por La Bisbal don Jaime Roure.

—La empresa de nuestro coliseo anuncia para la tarde y noche de hoy la representación del interesante melodrama «Los dos pilletes».

—Esta noche habrá baile en el «Centro Republicano».

—El próximo martes pasará por esta ciudad en dirección a Montpellier, el «Orfeo Catalá» que después visitará Marsella y de regreso Perpignan, en cuyas localidades dará escogidos conciertos que le valdrán seguramente sendos y merecidos éxitos.

—Hoy último día del septenario que en obsequio a Ntra. Sra. de los Dolores se celebrará en la Iglesia de la Congregación, a las ocho de la mañana habrá misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el reverendo doctor don Anselmo Herranz.

Por la tarde la función tendrá lugar como de costumbre, predicando Fr. Miguel de Barcelona, religioso capuchino.

—Los diarios malagueños dan noticias de que un viejo de 82 años, viudo por quinta vez y criado de labor al servicio de acaudalada persona, ha pedido la mano de una joven huérfana, de diez y ocho años, recibiendo tal disgusto con la negativa, que desde entonces está enfermo y no hay quien pueda consolarlo.

—Después de permanecer en la bahía de Rosas dos días, ha regresado a Barcelona el cañonero «Hernán Cortés».

—En la «Gaceta» ha salido un decreto nombrando infante de España al hijo ó hija que tuviere la princesa de Asturias.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificaron ayer por la mañana la acostumbrada visita semanal de cárceles.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 20'00 a 18'00 pesetas los 100 litros.—Cebada, de 10'50 a 0'00.—Centeno, de 17'00 a 00'00.—Avena de 9'50 a 0'00.—Maiz, de 17'25 a 00'00.—Judías, de 10'00 a 00'00.—Habas, de 17'50 a 00'00.—Garbanzos, de 50'00 a 30'00.—Arroz, de 60'00 a 45'00 quintal métrico.—Paja, de 6'75 00'00.—Heno, de 9'00 a 00'00.—Patatas, de 9'00 a 9'00.—Vino, de 23'50 a 16'00 pesetas hectólitro.—Aguardiente de 82'00 a 55'00.—Aceite, de 120'00 a 115'00.—Manteca, de 2'25 a 0'00 kilogramo.—Ganado vacuno, de 400 a 300 pesetas por cabeza.—Bovino, de 500 a 400

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar a quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase a D. JOSÉ GUMBÀU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José 1. Bajos.

ESTÁ COMPROBADO

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pidase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

PUBLICACIONES

LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

Apenas concluida la lectura de los últimos tomos de *Los Ladrones del Gran Mundo*, que nos remitió la infatigable Casa Editorial Maucci, de Barcelona, llegan a nuestras manos los tomos IV y V de dicha interesante novela, que llevan por títulos *El Sacrificio de Juana* y *Mousseline la Vengadora*.

Acompaña a este envío, un artístico cartel en colores, representando uno de los más dramáticos episodios de la célebre obra de Ponson du Terrail.

La rapidez con que verifica sus impresiones la expresada Casa Editorial, el buen gusto tipográfico que imprime a sus volúmenes, las preciosas cubiertas al cromo que ostenta cada título, y el precio popularísimo de una peseta cada tomo, hacen que esta casa sea una de las primeras de España, y la que ante todo ha sabido romper con la rutina de las ediciones cortas y caras, para verificar grandes tirajes y ceder al público de toda España las mismas ventajas que pueden ofrecer a los más cultos públicos de Europa, las grandes casas editoriales extranjeras.

Esperamos con interés los tomos VI y VII, últimos de la extraordinaria y sugestiva colección *Los Ladrones del Gran Mundo*.



ALMUERZO

Tortilla de escabeche.—Hígado de ternera a la italiana.—Patatas tontás.—Cuarto de cordero asado.—Compota de ciruelas.—Postres.

COMIDA

Sopa Parmentier.—Manos de ternera rebozadas y fritas con salsa de tomate.—Judías verdes saltadas.—Rodaballo al gratin.—Ternera con acederas.—Bizcocho de Sabaya.—Postres.

Hígado de ternera a la italiana.—Se corta en ruedas de poca espesor; se pone en una cacerola aceite, manteca, vino blanco, y se hace un lecho con perejil, cebollas, setas picadas, sal y pimienta; se pone encima una capa de rodajas de hígado, luego una capa como la primera y así consecutivamente: se cubre todo con tiras de tocino y se cuece a fuego suave; se sirve con una salsa a la italiana, ó con jugo de carne reducido y desangrado.

Rodaballo al gratin.—Después de cocido al medio caldo y enfriado, se saca la carne y pone en una mechamela de vigilia; se calienta y adereza en un plato que resista al fuego; se espolvorea con miga de pan y de queso parmesano rallado; se vierte encima manteca derretida; se pone el plato sobre un fuego moderado con un horno de campaña encima, y cuando el pescado tiene un hermoso color, se sirve.

León Loty.

(Prohibida la reproducción)

Boletín religioso

SANTO DE HOY
San Gregorio Taumaturgo y San Acisclo
CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia del Hospicio.

CORTE DE MARÍA
Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Desamparados en San Felix.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Para las madres é hijos

UNA COMADRONA

recomienda la Emulsión Scott

Refiriéndose a la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:

Madrid 13 Noviembre de 1900.—Belén, 5, 2.
Muy Sres. míos: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, vengo recomendando eficazmente y con gran éxito su Emulsión Scott, por ser el reconstituyente más



Ignacia Miguel

eficaz que he encontrado hasta ahora, siempre que se trata de reavivar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los períodos verdaderamente críticos del embarazo y de la lactancia.

Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa é insuficiente, engendrando inequívocos síntomas de raquitismo ó de escrofulismo. Durante el período crítico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia á toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.

De Vdes. atts. S. S.,
IGNACIA MIGUEL,
Profesora en partos.

No hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados á las madres y á los hijos como la Emulsión Scott.

Esta celebrada preparación tiene muchas y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil administración á las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortifica, adquiere salud y energías allí donde otros remedios habían sido ineficaces.

Es necesario para eso que se compre la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestra marca de fábrica representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 117, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Teatro Principal

Compañía dramática

Funciones para hoy 17, noviembre de 1901

TARDE Y NOCHE

El melodrama en siete actos y ocho cuadros, titulado:

LOS DOS PILLETES
Tarde, á las 3 y media.
Noche á las 8 y media.

Entrada á localidades, 0'70.
Id. al paraiso, 0'50.

Obsequio á nuestros lectores

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Alafonso, primer rey goda, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos.

A los señores suscriptores de fuera que tengan que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranza en esta administración.

PEDRO DOMECCQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos
Jerez de la Frontera

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Las Personas que padecen las **PILDORAS GENAUT** DE CARIE no tienen que purgarse, cuando lo necesitan. No temer el azar ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, y la leche. En tal caso, para purgarse, la hora y la comida, que más le convenga, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda compensado por el efecto de la plácida y benéfica omoloxida, una buena y fácil manera de volver a empezar en las tareas de la vida.

Aprendiz. Se necesita uno en esta imprenta.

PILDORAS de BLANCARD
con Ioduro de Hierro malterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Esclerosis, etc.
Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y los señas 48, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS: 4fr. y 2fr. 25; JARABE: 3fr.

Emigración gratuita

Al estado de San Pablo (Brasil) para familias agricultoras solamente. Embarque en el puerto de Barcelona los días 11 y 27 de cada mes. Para informes, Agencia Internacional, Rambla de Santa Mónica, 12, BARCELONA.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Linea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ORLEANAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripel y C.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro semanas, á saber: 24 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre. Direcciones para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Illo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y la Australia.

Linea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Ceruñá el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Coñon, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Linea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Linea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marin, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Linea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4.50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	» »
Extranjero	15	» semestre
Idem un año.	30	» »

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.